

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 33/19**  
Publicación Especial  
**Edicto de Subasta Pública N° 01/2019 de Bienes Muebles**  
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL  
LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. NÉSTOR HERNÁN MARTEL	Secretaría de Salud y Protección Ciudadana Dr. JUAN MANUEL ZELARAYÁN MONGE
Secretaría de Hacienda C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA	Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico Lic. EMILIO ANTONIO RAMACI AHUMADA
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Obras Públicas ING. EDUARDO NIEDERLE
Secretaría de Servicios Públicos ING. JUAN JOSE CONTRERAS	Secretaría del Ambiente y Espacio Público SR. NICOLÁS FERNANDO VERON

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación: <b>01/07/2019</b>	Boletín Municipal Digital: <a href="https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales">https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales</a>
--	---



MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

EDICTO DE SUBASTA PUBLICA N° 01/2019 DE BIENES MUEBLES

EXPEDIENTE N° HD-15267-A-18

Subasta PÚBLICA que se regirá por las estipulaciones de la Ordenanza N° 3607/02 “De Administración Financiera, de los Bienes y Sistemas de Control de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca”, su Decreto Reglamentario Parcial N° 2, S.H. N° 1545/16; Decreto I.M. N° 1023/2017 y por las disposiciones del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Generales y de Especificaciones Técnicas se hace saber por el presente edicto, que la martillera María Florencia Ferraro Matricula Provincial N° 58; procederá a la subasta pública de los bienes muebles, el día 11 de julio del cte. año, a horas 08:30, en la Sala “Calchaquí” del Museo Arqueológico Adán Quiroga sito en calle Sarmiento N° 450 de esta ciudad capital; con base y al mejor postor, maquinaria, herramientas, mobiliarios y vehículos en desuso de propiedad de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, declarados en las condiciones descriptas en el Pliego de Especificaciones Técnicas, en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos, con resultado de la venta sujeto a aprobación por parte de la Autoridad Municipal competente. La sola participación en la subasta implica pleno conocimiento y aceptación de todas las cláusulas generales y particulares del pliego de la presente subasta y la normativa vigente expresada precedentemente. Los interesados en la compra deberán, previo a la subasta, verificar las condiciones dominiales, registrales, de uso y conservación en que se encuentren los bienes, y prestar la debida atención a la lectura que efectuará el Martillero actuante en el momento del remate. Los bienes se venden en el estado y condiciones de uso en que se encuentran, los que se declaran conocidos por los interesados, con anterioridad a la subasta y a la venta, prohibiéndose la reparación in situ de los mismos. No se aceptará reclamo alguno sobre su estado, condición, componentes, accesorios, desperfectos, deterioros y faltantes, no respondiendo la Municipalidad en ningún caso por vicios redhibitorios. La información relativa a las especificaciones técnicas del bien, puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, los que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de subasta, de los siguientes bienes: **A) BIENES NO REGISTRABLES REUTILIZABLES PERTENECIENTES AL EX FRIGORIFICO MUNICIPAL- LOTE N° 1 - Chatarra - Precio base del Lote \$56.800,00 Incluye:** 300 Roldanas de fundición de acero; 5 Puertas Frigoríficas de Acero Inoxidable con bisagra y herrajes reforzados fermod; 1 Rieladura, estructura de perfiles IPN o UPN 240 mts, 24 Cambio de Riel de fundición





de acero especial, y 1 torre de 18mts 3 tramos de 6mts, 28cm de cara 12/10; 1 Cajón de Noqueo Vacuno con puerta de acceso tipo guillotina con guías esp. que trabaja con un contrapeso que alivia el peso de cierre y apertura; 1 Máquina para soldar eléctrica (AMC). Fuera de servicio. **LOTE N° 2 - Sierras - Precio base del Lote \$1.150,00 - Incluye:** 1 Sierra de dividir reses con accionamiento eléctrico, comando de seguridad a 24 V. Incluye carrillo de traslación y contrapeso, Falta Bobinado. **LOTE N° 3- Lavadoras- Precio Base del Lote \$ 25.225,00 - Incluye:** 1 Lavadora de Mondongo 10 Hp, Tambor construido en acero inox, con tapa superior de igual material para carga. Anillo interior de distribución de agua caliente, conectado a una mezcladora de agua y vapor puerta frontal de descarga con soporte para entrega de mondongos. Base realizada en chapa motor blindado; 11 Lavamanos con esterilizador de cuchillo y dispenser de detergente de acero inox.; 3 Lavatorio acero inox. Válvula con temporizador de accionamiento a rodilla. Con cierre hidráulico; 1 Lavamanos múltiples acero inox. Picos accionados independientes x válvula a rodilla; 1 Batea de acero inox. Con tapa a calefactor/ con entrada a vapor; 1 Gabinete lavado de cabeza acero inox.; 1 Separador de líquido/Aceite acero, Inox. Capacidad 100 Kg; 1 Batea de sangrado de acero inox. Caprino; 3 Bateas de acero Inox. p/ refrigeración de vísceras de 0,60 x 0,60 x 0,30. **LOTE N° 4- Mesas- Precio Base del Lote \$ 13.300,00 - Incluye:** 1 Mesa de trabajo respaldo con plegado sanitario y velo de agua de acero inox. (Lav. de vísceras); 1 Mesa de Trabajo respaldo con plegado sanitario y velo de agua de acero inox. (Lav. de vísceras); 1 Mesón de acero inox. Para desgarrar de cuero 2x2; 1 Mesón de acero inox. c/3 bacias 4x1 mtsc/batea de cocinado de mondongo, rejilla, y embudo de desagüe con entrada /vapor. **LOTE N° 5- Plataforma- Precio Base del Lote \$22.100,00 - Incluye:** 1 Plataforma doble acero inox de 1,00x0,60 c/baranda de Seg. Guardapiés y escalera de acceso; 1 Plataforma doble acero inox de 0,50x0,60 c/baranda de Seg. Guardapiés y escalera de acceso; 1 Plataforma doble acero inox 4 bandejas 1,50x0,60 con B/ Seg. Guardapiés y escalera de acceso; 1 Plataforma doble acero inox 3 bandejas 1,50x0,60 con baranda Seg. Guardapiés y escalera de acc.; 1 Plataforma doble acero inox 3 bandejas c/baranda 1,90x0,60. **LOTE N° 6- Aparejos varios- Precio Base del Lote \$1.200,00 - Incluye:** 1 Aparejo 500-1000Kg (cadena) 50/70 vacunos/hora; 1 Aparejo 500-1000Kg (cadena) 50/70 vacunos/hora. **LOTE N° 7- Zorras- Precio Base del Lote \$20.750,00 - Incluye:** 1 Zorra de eviscerado con dos bandejas p/vuelco bordes inclinados acero inox con 4 ruedas; 1 Zorra de eviscerado con dos bandejas p/vuelco bordes inclinados acero inox con 4 ruedas; 1 Zorra ganchera de acero inox estruct. De tubo c/gancho macizos bandeja inferior P/ goteo y Líquido; 2 Zorra batea prismática rectangular ruedas de nylon Capacidad 200 Lt. de acero inox.; 1 Zorra capacidad 20 bandeja de acero inox de 1,80 x 1.15 x 0.75. **LOTE N° 8- Bombas y Motores- Precio Base del Lote**



**\$32.300,00 - Incluye:** 1 Bomba Sumergible 1hp Desagote Agua Sucia Inoxidable; 1 Bomba Sumergible 1hp Desagote Agua Sucia Inoxidable; 1 Motor 60hp 1500RPM Marca CORRADI; 1 Motor 7,5HP con cuerpo de bomba (estércol); 1 Bomba cisterna de 5,5hp. **LOTE N° 9- Herramientas Varias 1.- Precio Base del Lote \$26.750,00 - Incluye:** 1 Guinche a Cadena Para levantar y encarrilar el animal caído, se utiliza para cerdos o vacunos. Estructura robusta de acero. Incluye tablero eléctrico de protección y botonera para encarrilar la manea sobre la rieladura. Capacidad: 800 a 1500 kilogramos; 1 Hachadora de Cabeza con motor que Posee una cuchilla con filo endurecido, de diseño funcional, fija. Corta cabezas de vacunos, ovinos y porcinos; 1 Balanza Electrónica Para Pesar Reses Riera 500 marca tecmesi; 1 Compresor de aire 3 hp - No funciona; 3 Esterilizador para sierra de pecho y media res acero Inox.; 1 Aturdidor Eléctrico con lanza punta doble para 380 vol. Marca Dinamita; 1 Estimulador Eléctrico de Sangrado con pinzas, Marca Dinamita; 1 Ventilador de pie carnicero. **LOTE N° 10- Herramientas Varias 2.- Precio Base del Lote \$126.950,00 - Incluye:** 1 Torre de enfriamiento con 3 forjador de 2HP cerrada- Precio Base; 1 Compresor de frío VMC-; 1 Compresor de frío VMC; 1 Recibidor de Amoniaco capacidad 300 Lt.; 1 Grupo Electrónico P/220/380 v - 1500rpm; 1 Tanque para carga de gasoil; 1 Tanque para carga de gasoil; 1 Tablero 2 mts de alto x 1 metro de ancho con pulsador; 1 Tablero controlador de encendido de bombas; 1 Gabinete de contactores de 1,00mts; 1 Gabinete Marsiglione de 1,00x0,50mts; 10 Evaporador con ventilador forzador 1 HP; 1 Tanque para cocinar sangre acero Inox. Boca de descarga adecuado para permitir el pasaje de coágulos con capacidad de 1800 Lt. Con plataforma de trabajo de igual material; 1 Tolva de recepción de sólidos acero Inox. Columnas y estructura en perfiles UPN. Escalera de acceso a válvula de apertura de tolva, en primer nivel; y a inspección y lavado del separador en segundo nivel. Estructura para abulonar separador de estércol. Compuerta de descarga por apertura manual con tornillo sin fin; 1 Separador estático de estércol y agua de Acero Inox.; 1 Ablandadores de agua sistemas de ablandamiento permiten eliminar iones de calcio y manganeso, responsables de la dureza del agua (sarro) en forma totalmente automática; 1 Maquina de lavado de visceras - No funciona; 1 Carcasa de Cámara de Frío. **LOTE N° 11- Caldera y Digestores.- Precio Base del Lote \$295.240,00 - Incluye:** 1 Digestor vertical para decomisos Div. Int. p/separar sólidos de líquidos. Cap 3.000 l.; 1 Digestor vertical para decomisos Div. Int. p/separar sólidos de líquidos. Cap 1500 lt; 1 Caldera Fontanet para gasoil/gas con 2 bombas vertical con giro de trabajo 8 kg. **B)- BIENES REGISTRABLES EN CONDICIONES DE SER REUTILIZADOS CON DOCUMENTACION COMPLETA- Lote 1:** Camión, Marca: Mercedes Benz- Modelo 1624 Euro III- Año 2009, Dominio: IEU471, Estado: Sin funcionar. **Lote 2:** Camioneta doble cabina, Marca: Ford- Modelo F-100XLT, Año: 1995, Dominio: STO950, Estado: Sin funcionar; **Lote 3:** Topadora, Marca:





Dinapac, Modelo: CR 25, Año: 1999, Dominio: AED25, Estado: Sin funcionar- Precio.  
**C)- BIENES REGISTRABLES EN CONDICIONES DE SER REUTILIZADOS CON FALTANTE DE DOCUMENTACION-** **Lote 1:** Automóvil, Marca: Renault, Modelo: R12, Año: 1993, Dominio: TDD623, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Título y Cedula- Precio Base \$ 5.000,00; **Lote 2:** Camioneta Furgón, Marca: Citroen, Modelo: Berlingo Multispace 1.6, Año: 2.011, Dominio: JSJ626, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula- Precio Base \$ 11.500,00. **Lote 3:** Camioneta, Marca: Peugeot, Modelo: 504GD, Año: 1998, Dominio: CHV116, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula.- Precio Base \$7.000,00. **Lote 4:** Camioneta Furgón, Marca: Peugeot, Modelo: Parner Urbana Comfort, Año: 2004, Dominio: ERA580, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula.- Precio Base \$ 9.000,00. **Lote 5:** Furgón, Marca: Mercedes Benz, Modelo: Sprinter 310D/F3000, Año: 1997, Dominio: BSM890; Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula- Precio Base: \$ 8.000,00. **Lote 6:** Camión, Marca: Mercedes Benz; Modelo: 1624 Euro III; Año: 2008, Dominio: GZQ277, Estado: Sin funcionar; Doc. Faltante: Título y Cedula- Precio Base \$50.000,00. **Lote 7:** Camión, Marca: Mercedes Benz, Modelo: 1624 Euro III, Año 2.009, Dominio: IEU477, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula- Precio Base \$57.500,00. **Lote 8:** Camión, Marca: Mercedes Benz, Modelo: 1624 Euro III, Año: 2009, Dominio: IEU474, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula- Precio Base \$57.500,00. **Lote 9:** Camión, Marca: Mercedes Benz, Modelo: 1624 Euro III, Año: 2011, Dominio: KDG123, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula.- Precio Base: \$ 67.500,00. **Lote 10:** Camión Compactadora, Marca: Ford, Modelo: Cargo 1722, Año: 2014, Dominio: OCU665, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula- Precio Base: \$ 77.500,00. **Lote 11:** Camión, Marca: Ford, Modelo: Cargo 1722, Año: 2012, Dominio: LOI223, Estado: Sin funcionar; Doc. Faltante: Cedula- Precio Base \$70.000,00. **Lote 12:** Camioneta, Marca: Ford, Modelo: Explorer, Año: 1998, Dominio: CJI747, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula.- Precio Base \$10.000,00. **Lote 13:** Topadora, Marca: Caterpillar, Modelo 120H, Año: 1999, Dominio: AED40, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula.- Precio Base \$47.500,00. **Lote 14:** Camión, Marca: Grosspal, Modelo: G-600, Año: 1989, Dominio: K-020083, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula- Precio Base \$ 8.000,00. **Lote 15:** Camioneta, Marca: Ford, Modelo: F-100, Año: 1985, Dominio: K0018294, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula- Precio Base \$ 12.000,00. **Lote 16:** Camioneta, Marca: Ford, Modelo: Ranger CS 4x2, Año: 2009, Dominio: ICS311, Estado: Sin funcionar- Precio Base: \$ 5.000,00. **Lote 17:** Camioneta /Caja Volcadora- Marca: Peugeot /Scorza, Modelo: PUP 504GRD/ CVS 3TN, Año: 1996, Dominio: BSS432/3152K07, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula, Precio Base \$ 8.000,00. **Lote 18:** Camión, Marca: Mercedes Benz, Modelo: 1624 Euro III, Año: 2008, Dominio: GZQ276, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Título y Cedula-



Precio Base \$ 50.000,00. **Lote 19:** Camión, Marca: Mercedes Benz, Modelo: 1624 Euro III, Año 2.007, Dominio: GXD292, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula, Precio Base \$ 43.500,00. **Lote 20:** Camión, Marca: Ford, Modelo: F1.400, Año: 1993, Dominio: TDD625, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Titulo y Cedula, Precio Base \$ 43.500. **Lote 21:** Cargadora, Marca: Caterpillar, Modelo: 924F, Año: 2000, Dominio: AED38, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Titulo y Cedula- Precio Base: \$ 84.000,00; **Lote 22:** Camioneta, Marca: Peugeot, Modelo: 504, Año: 1997, Dominio: CFD692, Estado: Sin funcionar, Doc. Faltante: Cedula- Precio Base \$6.500,00. Cada uno de los lotes, detallados en el Anexo I Inc. A), la venta se realizará por lotes, en el caso de los bienes del Anexo I Inc. B) y C) la venta se efectuará en forma individual, al mejor postor. La comisión de ley del martillero será del 5%; del valor de venta, y no integran el precio de venta. A los fines de la subasta, se deja establecido la modalidad de venta, a saber: **Venta:** Seña del 15% del precio de venta y deberá ser abonada por el adquirente en el momento de finalización de la subasta o inmediatamente después de la bajada del martillo, en dinero en efectivo, cheque o transferencia. El saldo del 85% del precio de venta, se hará efectivo de manera previa al retiro de los bienes subastados, el que podrá efectuarse una vez que el Departamento Ejecutivo Municipal apruebe, mediante Decreto, el Acta de Remate. En cualquier caso, el pago total se realizará en el plazo de tres (03) días hábiles contados a partir de la notificación fehaciente de la aprobación de la subasta. El pago podrá hacerse en efectivo, en la Dirección General de Rentas Municipal, mediante cheque propio a la orden de la Municipalidad o transferencia bancaria. Si vencido el plazo, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el adquirente no integra el precio total, se lo considerará como postor remiso, de pleno derecho y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, perdiendo los importes abonados en concepto de seña y comisión, independientemente de la atribución de responsabilidades por los daños y perjuicios que pudiera ocasionar a la Municipalidad y/o Subastador. En este caso, los lotes pasaran a disposición de la Municipalidad para ser nuevamente rematados. Para proceder al retiro de los bienes subastados, el comprador deberá presentar, indefectiblemente, los comprobantes que acrediten el pago del precio del lote subastado y de la comisión al Martillo. Los bienes adquiridos deberán ser retirados dentro del plazo de quince (15) días hábiles, posteriores al pago. Los gastos ocasionados por el retiro y traslado de los bienes subastados, (mano de obra, acarreo, etc.), serán a cargo exclusivo del comprador. En caso del retiro de los bienes registrables, una vez acreditado el pago total del precio, se efectuará la correspondiente denuncia de venta. Luego, la unidad adquirida por Subasta Pública, se pondrá a disposición del adjudicatario, con toda la documentación del vehículo, a fin de que efectúe la transferencia a su nombre en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles de efectuada la denuncia de venta. En caso





de que la documentación vehicular no pueda ser proporcionada por el Municipio, quedará a cargo del adquirente por subasta la realización del trámite para obtener su duplicado ante el Registro de la Propiedad Automotor, debiendo perfeccionar la transferencia en un plazo de Treinta (30) días hábiles de efectuada la denuncia de venta. Asimismo, es importante aclarar que todos los gastos inherentes a la transferencia, gastos de gestor, formularios, traslado, etc. corren por cuenta del comprador. Los bienes adquiridos serán retirados de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas; en el lugar en que se encuentren: a)- El Ex Frigorífico Municipal - Ruta 33, km 7 - Sumalao, Valle Viejo. b)- La Dirección General de Parque Automotor y Maquinarias, sita en Av. Acosta Villafañe N° 1800. c)- La Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, sita en Ruta Nacional N° 38, Área Industrial El Pantanillo. **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:** Para todas las cuestiones que no previstas expresamente en el presente edicto deberán remitirse a las normas contenidas en el Pliego de Subasta Pública N° 01/2019, el cual podrá retirarse en la Dirección de Compras y Contrataciones- Sita en calle Salta N° 1141- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca- Tel: 3834-643475, o bien descargarse de la Pagina Web: <http://www.catamarcaciudad.gob.ar/compras-y-licitaciones/>. **VISITAS Y CONSULTAS:** los lotes serán exhibidos desde el 01/07/2019 al 10/07/2019 el Horario de 09:00 a 11:00. Para más información deberá dirigirse a Oficina de la Administración de Auditoría Patrimonial, sita en calle Salta N° 1141, Ciudad Capital, o comunicarse al 383-4801362. San Fernando del Valle de Catamarca, 28 de junio de 2019.



CPN LIS DENETTI  
Directora de Compras y Contrataciones - Submunicipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca